



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Proceso de Adquisición de Equipo – Electrobomba sumergible.

**“ADQUISICION DE EQUIPO DE BOMBEO
SUMERGIBLE PARA POZO LAS PALMERAS
DE LA EPS. EMAPICA S.A.”**

2019



TÉRMINOS DE REFERENCIA

ENTIDAD CONTRATANTE:

Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ica, en adelante "EPS. EMAPICA S.A.", con RUC 20147626712.

01. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Proceso de Adquisición de una electrobomba sumergible con Q = 18 Lps, ADT = 70 mt., motor sumergible trifásico de 30 HP y 380 Voltios; incluye cable eléctrico, empalme y sensor de nivel hidrostático.

02. FINALIDAD PÚBLICA:

La presente actividad busca la adquisición de una electrobomba sumergible con Q = 18 Lps, ADT = 70 mt., motor sumergible trifásico de 30 HP y 380 Voltios; incluye cable eléctrico, empalme y sensor de nivel hidrostático, a fin de efectuar el reemplazo de la electrobomba actualmente en operación y cuyo nivel de aislamiento es bastante bajo, permitiendo optimizar los trabajos de producción de agua potable de la Estación de bombeo de la Urb. Las Palmeras, de la EPS. EMAPICA S.A.

03. ANTECEDENTES

La Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento EPS EMAPICA S.A. es una Empresa Pública de derecho privado y tiene por objeto realizar las actividades propias a la Prestación de los Servicios Públicos de Agua Potable y Redes de Alcantarillado, en las Provincias de Ica y Palpa, así como en los distritos de Parcona y Los Aquijes.

La EPS EMAPICA SA., fue creada el 24 de Julio de 1989, tiene la calidad de Empresa del Estado de nivel Municipal con Personería Jurídica de Derecho Privado, posee Patrimonio propio y cuenta con Autonomía Económica, Financiera y Administrativa dentro de la Ley.

Cuando se registran emergencias en el sistema y cuando se requiere realizar acciones de mantenimiento correctivo por parte de la EPS, se encuentra con la limitación de no contar con equipos de bombeo de reemplazo de los existentes que se encuentran en mal estado.

La electrobomba sumergible actualmente instalada en el Pozo Las Palmeras tiene un nivel de aislamiento bajo; se requiere por ello efectuar el desmontaje del equipo. Dicho sector de distribución está funcionando de manera autónoma de otros sectores de distribución; por tanto, una paralización en la operación del equipo de bombeo ocasionaría el desabastecimiento total de agua potable a los usuarios y originaría un malestar social; y cuya medida de contingencia de abastecimiento con tanques cisternas no mitigaría satisfactoriamente el problema; debido al elevado número de usuarios de la Urb. Las Palmeras.

Por ello se requiere de la Adquisición de una electrobomba sumergible con Q = 18 Lps, ADT = 70 mt., motor sumergible trifásico de 30 HP y 380 Voltios; incluye cable eléctrico, empalme y sensor de nivel hidrostático.

04. Ubicación

- DEPARTAMENTO : Ica
- PROVINCIA : Ica
- DISTRITO : Ica
- LOCALIDAD : Ica



05. Objetivos de la contratación

05.01. Objetivo general

- Optimizar la confiabilidad de operación de la electrobomba sumergible del Pozo Las Palmeras; asegurando el normal abastecimiento del servicio de agua potable en la Urb. Las Palmeras.

05.02. Objetivos específicos

- Adquisición de una electrobomba sumergible de $Q = 18$ Lps, ADT = 70 mt., motor sumergible trifásico de 30 HP y 380 Voltios.

06. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN

a) Característica de la Electrobomba Sumergible

La electrobomba será de tipo sumergible con $Q = 18$ Lps, ADT = 70 mt., motor sumergible trifásico de 30 HP y 380 Voltios; incluye cable eléctrico, empalme y sensor de nivel hidrostático.

b) Condición

La electrobomba deberá ser nueva, sin uso, con garantías de eficiencia, Vigencia Tecnológica, garantía de fábrica, garantía Comercial, entre otros. Apta para el funcionamiento en zonas urbanas y rurales, de actividades fuertes y frecuentes.

El proveedor debe brindar ejecución de prestaciones accesorias, soporte técnico, mantenimiento y reparación.

c) Características Técnicas:

Características de la Bomba:

- Caudal: 18 LPS
- ADT: 70 MTS
- Temperatura de Fluido máximo: 40°C
- Impulsor: Fierro Fundido ASTM A48 o Acero Inoxidable AISI 304 ó 316
- Rejilla de Succión: AISI 304 ó 316
- Tazones: Fierro Fundido ASTM A48 o Acero Inoxidable AISI 304 ó 316
- Eje : AISI 431

Incluye:

- Motor Sumergible 30 HP: Tapa Fierro Fundido o acero inox 316 y cuerpo en acero inox 316 del tipo rebobinable; Velocidad nominal 3600 RPM, Voltaje = 380V, Cojinetes lubricados por líquido, Grado de Protección IP 68.
- Camisa de enfriamiento.
- Válvula Check vertical para bomba sumergible.
- Cable sumergible: Cobre tipo plano Extra Flexible, calibre vulcanizado de doble forro 4 x 8 AWG, (Doble terna para arranque Estrella – Triángulo); con 150 metros de longitud total con 3 conductores activos y 1 de tierra, aislamiento PVC, goma (rubber) u otro aislante según fábrica hasta 600 Voltios. Incluye empalme termocontraible.
- Sensor de nivel hidrostático sumergible de 3 hilos, de 4 a 20 mA, con pantalla, Longitud: 100 metros. El cable del transmisor será de una sola pieza, no se aceptarán empalmes.

- INCLUYE INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA

d) Condiciones de Operación

- Brindar seguridad en la operación
- Desgaste mecánico mínimo
- Operatividad diaria

e) Pruebas de puesta en funcionamiento y Certificaciones:

Al adquirir los Equipos se podrá requerir la realización de pruebas de puesta en funcionamiento, tales como la verificación de operación, entre otros.

El proveedor entregará la siguiente documentación.

- Manual de Instalación y mantenimiento
- Diagrama Q-H de la bomba.
- Curva de rendimiento de la bomba
- Medida de la resistencia de aislamiento

f) Servicio Post - Venta

GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR

Mínimo doce (12) meses, contabilizado a partir de la conformidad de entrega de los equipos. Entiéndase por garantía a la cobertura total Post-Venta, para corregir los desperfectos o defectos del equipo, originados por fallas de fábrica ó fallas ajenas al uso normal o habitual de los bienes, no detectables al momento de otorgar la conformidad.

g) Disponibilidad de centro de Servicio y Almacén de Repuestos

El postor deberá contar con un taller en la zona de Ica o Lima, equipado para realizar trabajos de mantenimiento al equipo ofertado. Indicar ubicación y persona de contacto, donde facilite la comunicación y rapidez el trabajo requerido.

h) Soporte Técnico

Soporte técnico en mantenimiento, capacitación, asistencia técnica en campo de operación, abastecimiento oportuno de repuestos y servicio mecánico durante y después de la garantía.

i) Trámite de documentos de los equipos

El postor ganador de la buena pro, se compromete a asumir los costos y trámites necesarios para la obtención de la factura.

El plazo de entrega será no mayor a 30 días calendarios, contados a partir del día siguiente de la cancelación de los equipos y entrega de documentos por parte de la Entidad. El postor deberá acreditar este compromiso con una declaración jurada expresando el número de días.

07. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

A	CAPACIDAD LEGAL
A.1	REPRESENTACIÓN
	Requisitos:
	<ul style="list-style-type: none"> • Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta.

	<p><u>Acreditación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Tratándose de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión. • En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.
A.2	HABILITACIÓN
	<p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con Licencia de Funcionamiento. • Contar con Autorización de la Marca que oferten • Contar con Certificaciones de Calidad. <p><u>Acreditación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia Simple de Licencia de Funcionamiento. • Copia simple de la Autorización de la Marca que oferten • Copia Simple de Certificaciones de Calidad.
B	EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR
B.1	EXPERIENCIA EN EL RUBRO
	<p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • El Proveedor debe contar con experiencia de ventas de insumos similares a los que se requiere. Mínimo 05 ventas similares (Equipos Varios). • En cada venta debe haber cumplido con los estándares de calidad. <p><u>Acreditación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia simple de contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad por la venta o suministro efectuados; o comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con Boucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento, correspondiente a un máximo de diez (10) contrataciones. • Copia de garantías
C	OTROS
	<p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Precio: El precio debe ser razonable acordes a la calidad del producto. Deberá incluir promociones y descuentos especiales que cuente a la fecha. Detallando los gastos adicionales (si es que hubiera) tales como transporte, seguros, embalaje, etc. • Calidad: Debe garantizar que el insumo sea de buena calidad, cumpliendo con todas sus especificaciones. • Puntualidad: El proveedor debe garantizar el cumplimiento de entrega y compromiso de atención. • Reputación: Debe tener testimonios de clientes favorables. • Organización: Deberá contar con un personal calificado. Con un buen sistema de distribución. • Localización: En caso que se encuentre ubicado lejos, debe dar las facilidades de comunicación. <p><u>Acreditación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Copias de documentos que demuestren de manera fehaciente que cumplen con lo solicitado.

08. RESPONSABILIDAD:



Es responsabilidad del proveedor el proporcionar lo requerido, en la fecha acordada de acuerdo con lo citado.

09. LUGAR, PLAZO Y MODALIDAD DE ADQUISICIÓN

✓ **Lugar**

EPS. EMAPICA S.A. – será en el taller de maestranza de la Entidad, el mismo que está sujeto a cambio, a decisión de la Entidad previo aviso anticipado al proveedor con una antelación de 03 día útiles.

✓ **Plazo**

La entrega de los bienes se realizará en un plazo que no exceda ocho (08) semanas calendarios, contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato.

✓ **Modalidad de adquisición y Financiamiento**

La modalidad de adquisición será por administración directa y su financiamiento será a través de Recursos Directamente Recaudados (RDR)

10. CONDICIONES CONTRACTUALES

a) Condiciones De Entrega

- Condición: Operativa 100%
- El postor deberá presentar el valor desagregado de las actividades que se deben realizar en el mantenimiento.
- Los Equipos deben entregarse nuevos, sin uso, con las pruebas necesarias, entrega al barco, descarga, traslado al depósito de aduanas, traslado al servicio de preventa, entrega al concesionario y entrega al lugar acordado. Así como los accesorios deben ser nuevos y sin uso, con la garantía respectiva y no deben tener partes o sistemas reacondicionados.

b) Forma de Pago:

El pago se realizará en un PAGO ÚNICO, el cual se efectuará una vez entregada la electrobomba sumergible trifásica Q = 18 Lps, ADT = 70 mt., motor sumergible trifásico de 30 HP y 380 Voltios; incluye cable eléctrico, empalme y sensor de nivel hidrostático y que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas en las bases, previa conformidad del área usuaria.

c) Conformidad

La conformidad del servicio será emitida por la Sub Gerencia Técnica, Área de Mantenimiento y Emergencias, con el visto bueno de la Gerencia de Operaciones quienes verificarán el cumplimiento del servicio de acuerdo a lo solicitado en el presente Término de Referencia.

